

COMITÉ NACIONAL DE JUECES

CIRCULAR N.º: 252/2021

- A los Comités Autonómicos de Jueces
- A las interesadas

SEMINARIO CNJ MUJER Y JUZGAMIENTO

El Comité Nacional de Jueces (CNJ) organiza, amparado por el programa Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes, un Seminario de Mujer y Juzgamiento con los siguientes objetivos:

- Ofrecer e intercambiar los conocimientos y la experiencia de juezas con trayectoria nacional e internacional.
- Ampliar la formación de juezas basándose en la resolución de supuestos de casuística de situaciones de juzgamiento.
- Exponer los cambios reglamentarios en vigor para la temporada 2022.
- Fomentar la participación activa de todas las asistentes al taller desde sus propias experiencias diarias.

FECHAS, ALOJAMIENTO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

27 y 28 de noviembre de 2021.

- Incorporación el sábado día 27 de noviembre antes de las 13.30h al hotel para llegar a la comida a las 14:00h (residentes en Madrid se incorporan directamente a la comida).
- Salida el domingo día 28 de noviembre después de las 13.30h.

Alojamiento: Hotel Acta Madfor (Paseo de la Florida, 13, 28008 Madrid).

Seminario: Oficina de la RFEA (Madrid): Avenida Valladolid, 81, 1º, 28008, Madrid.

LOGÍSTICA:

El CNJ se hace cargo del transporte, alojamiento (AD) en el Hotel Acta Madfor y la manutención de las participantes.

Para los desplazamientos de los participantes la reserva de billetes de tren o avión se tramitará a través del correo atletismo@bcdme.es. **Deberá contactarse con la agencia de viajes antes del martes 16 de noviembre.**

Desplazamientos en coche: se remitirá a la RFEA el justificante de combustible. Se admitirán desplazamientos en vehículo propio para aquellas personas que no dispongan de una combinación razonable en los transportes anteriormente mencionados. No se abonarán gastos derivados del aparcamiento de sus vehículos a las participantes.

Comida sábado: 14:00h en el restaurante de la Clínica Moncloa (junto a oficina RFEA).

Cena sábado: 21:00h en el restaurante de la Clínica Moncloa (junto a oficina RFEA).

Comida domingo: se abonará la dieta correspondiente (a las no residentes en Madrid) enviando a la oficina la hoja de justificación de gastos tras la finalización del Seminario.

AGENDA:

Sábado tarde (16:00h-20:45h):

- Ponencias teóricas.
- Mesa redonda. Trabajo por grupos.

Domingo mañana (9:30h-13:30h):

- Novedades reglamentarias 2022.
- Casuística: Debate y puesta en común.

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



PONENTES:

- Dolores Rojas Suárez.
- Sara Gutiérrez Fernández.
- Simón Iglesias Gutiérrez
- Ana Morte Acín.
- Eva Herrero Mallén.

PARTICIPANTES CONVOCADAS:

Las siguientes juezas a propuesta de su Comité Autonómico:

Andalucía:	María del Carmen del Río Peña	C. Valenciana:	Estefanía Parra Alarcón
Aragón:	Silvia Cardiel Sánchez	Extremadura:	Marta Carballo de la Cruz
Asturias:	Sandra Luces Llorente	Galicia:	María José Barbazán Sueiro
Asturias:	Esther Álvarez Trabanco	La Rioja:	Sofía Ceña González
Baleares:	Catalina Sallens Mas	Madrid:	Sonia Viñarás Oteo
Canarias:	Haidy Pérez Afonso	Madrid:	Carmen Gómez Ruiz
Cantabria:	Adelaida Pérez Arabaolaza	Murcia:	Raquel Fernández Martínez
C. La Mancha:	Paula Fariñas Sánchez	Navarra:	Andrea Pérez Rivera
C. y León:	Gloria Alberca Serrano	País Vasco:	Inmaculada Blanco Galeán
Cataluña:	Marta Alcoceba García		

Las participantes deben confirmar su asistencia y presentar a la Oficina del CNJ **hasta el martes 16 de noviembre** (enviar a edelgado@rfea.es) un supuesto de casuística para comentar en la sesión del domingo.

Ante cualquier duda o imprevisto, deberá contactarse con la oficina del CNJ: edelgado@rfea.es

Madrid, 11 de noviembre de 2021

SECRETARIO GENERAL (en funciones)

Manuel Villuendas
(en el original)

PRESIDENTE CNJ

Antonio Pérez
(en el original)

Cláusula de género RFEA:

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:

